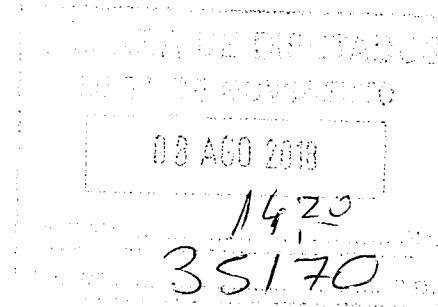




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia repudia la agresión que sufrieron jóvenes estudiantes mientras se manifestaban a favor del aborto legal, seguro y gratuito en la Plaza de Mayo de la ciudad de Santa Fe.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

La agresión fue perpetrada por varones y mujeres adultas de la agrupación Bandera Vecinal, quienes golpearon, insultaron y mordieron a los jóvenes manifestantes.

Denunciamos que estas acciones violentas se vienen reiterando por parte de grupos fundamentalistas, que apoyados en un discurso autoritario, despliegan todo tipo de discriminaciones hacia las mujeres e integrantes de los colectivos de la diversidad sexual.

Alertamos a la ciudadanía sobre la proliferación de estos compartimientos violentos de los grupos antiderechos que enturbian la convivencia y el pluralismo que caracteriza a la sociedad santafesina.

Por este motivo, esperamos que las autoridades del Poder Judicial investiguen con celeridad este accionar violento y antidemocrático y su posible vínculo con una organización política reconocida legalmente.

Finalmente, manifestamos nuestra solidaridad con los estudiantes agredidos y con todas las organizaciones que bregan por el derecho de las mujeres y personas con capacidad de gestar, a decidir sobre sus cuerpos con autonomía y libertad.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Declaración.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial